



FEDERACIÓN CANARIA DE DEPORTES AÉREOS

C/ León s/n - Casa del Deporte - 35016 Las Palmas de Gran Canaria - Islas Canarias
Tel.- 615602329 - Fax.- 928 400 805 - www.fecda.org - e-mail: fecda@fecda.org

EXAMEN DE PILOTOS DE PARAPENTE

CONVOCATORIA: FEBRERO 2010

Relación de pilotos Admitidos al examen del día 27 de Febrero

- Ramiro Garriga Rijo
- Francisco Gonzalez García
- Manuel Sanchez Morán
- Francisco Vera Baute
- Manuel Gebhardt Cotterhos
- Maite Goya (Pte. aclaración)

Pilotos pendientes del practico de Conv. Anterior

- Rafael Jacobo Gonzales
- Bernat

COMISIÓN PERMANENTE de la
ESCUELA CANARIA DE PARAPENTE



FEDERACIÓN CANARIA DE DEPORTES AÉREOS

C/ León s/n - Casa del Deporte - 35016 Las Palmas de Gran Canaria - Islas Canarias
Tel.- 615602329 - Fax.- 928 400 805 - www.fecda.org - e-mail: fecda@fecda.org

EXAMEN DE PILOTOS DE PARAPENTE

CONVOCATORIA: FEBRERO 2010

Día: Sábado, 27 de Febrero 2010
Examinan: Escuela Canaria de Parapente.
Lugar: Pabellón Municipal de los deportes de S/C de Tenerife

IMPORTANTE. SE VERIFICARA DOS DIAS ANTES, DE LA FECHA, EL LUGAR DE LA CONVOCATORIA A TRAVES DE LA WEB DE FECDA, (por posible cambio de local a última hora por causas ajenas nuestras)

Horario: - 09:30 horas: Entrega y verificación de Documentación
- 10:00 comienza el examen teórico

LLEVAR Y PRESENTAR (El día del examen): LA SIGUIENTE DOCUMENTACION.

-COPIA de Ingreso en la cuenta de FECDA de 25 € por derechos de examen, en la cuenta número: 2052 8109 16 3300056802 (Pone Concepto)

-Hoja de inscripción debidamente cumplimentada

-Original LIBRO DE VUELOS debidamente cumplimentado

-Original licencia federativa en VIGOR

-Original DNI

-1 Fotografía tipo carné

NOTA: El Presidente de cada club o Instructor, (Según lo acordado en la comisión de enseñanza) se encargará de recoger y presentar la documentación de sus alumnos y entregarla el día del examen.



FEDERACIÓN CANARIA DE DEPORTES AÉREOS

C/ León s/n - Casa del Deporte - 35016 Las Palmas de Gran Canaria - Islas Canarias
Tel.- 615602329 - Fax.- 928 400 805 - www.fecda.org - e-mail: fecda@fecda.org

ADEMAS DE FOTOCOPIAS (para archivar y enviar posteriormente a FECDA) de:

-Libro de vuelos

-Licencia federativa

-DNI

IMPORTANTE:

PARA HACER VALIDA LA INCRIPCIÓN AL EXAMEN, ANTES DEL DIA 23 FEBRERO A LAS 24:00

Se tendrá que hacer la inscripción aportando a la dirección slaporte@terra.es la siguiente documentación:

- la Solicitud de inscripción al examen de piloto.
- Ingreso de las tasas de Examen
- Fotocopia de la página principal(Datos del piloto) del libro de vuelo y la última

El día 25 se publicará en el WEB de FECDA, los pilotos aceptados al examen. NO se permitirá examinar a ningún piloto que no cumpla con los plazos de entrega de documentación o que falte alguna de estos.

A las 09:30: Comienza la verificación de documentación

Aquellos que se presenten al examen deberán Haber estado aceptados a través de la lista que se publicará en

A las 10:00: Comienza el examen teórico

EXAMEN TEÓRICO:

Estará basado en el temario del libro de INICIACIÓN de la editorial Perfiles. Como de costumbre. Así como reglamentación del deporte en Canarias (Fundamentos básicos) y estructura FECDA

Para poder acceder al examen práctico, habrá que haber aprobado previamente el teórico. (Se dará la nota el mismo día)

En caso de suspender el mismo, el piloto podrá presentarse a otra segunda y última convocatoria, exenta de tasas de examen



FEDERACIÓN CANARIA DE DEPORTES AÉREOS

C/ León s/n - Casa del Deporte - 35016 Las Palmas de Gran Canaria - Islas Canarias
Tel.- 615602329 - Fax.- 928 400 805 - www.fecda.org - e-mail: fecda@fecda.org

EXAMEN PRÁCTICO:

Se realizará en la zona más apropiada según la meteorología, (tras la pausa para el almuerzo), teniendo en cuenta que estamos en un sitio bastante céntrico para cualquiera de las recomendadas.

Si la meteorología del día NO, nos acompaña, sobre la marcha y tras consulta, se establecerá el nuevo punto de encuentro para realizar la prueba práctica. Deberá tenerse control sobre la maniobra de despegue y de aterrizaje, así como verificar el correcto estado del reglaje de su equipo.

Durante el vuelo deberán realizarse las siguientes maniobras:

1. Giro de 360°
2. Giro a la izquierda
3. Giro a la derecha
4. Maniobra de descenso rápido.
5. Deberán tener el material adecuado al examen

Un cordial saludo,
COMISIÓN PERMANENTE de la
ESCUELA CANARIA DE PARAPENTE